

Oficio: IEES/OIC/217/2021
Asunto: Resultados de la visita de inspección.
Expediente: OIC/VI16/20-05-21/CDE13

Culiacán, Sinaloa, a 25 de mayo de 2021

LIC. SALOMON GAXIOLA GAXIOLA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 13 DEL IEES
PRESENTE.

At'n: Lic. Imelda Hernández Ramírez
Coordinadora Administrativa

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 20 de mayo de 2021, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, las personas y el fondo revolvente** asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

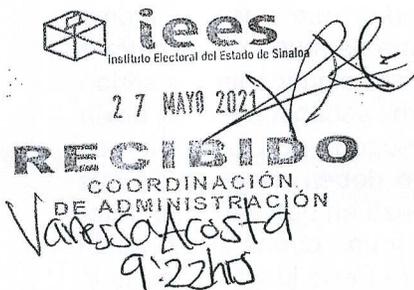
Una vez verificados los rubros arriba citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que éstos son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente



Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control



C.c.p Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.
Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.
Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil.- Coordinadora de Administración del IEES.
Archivo.



#MásAlláDelVoto